



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Dirección de Administración y Finanzas



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 05 de mayo de 2021

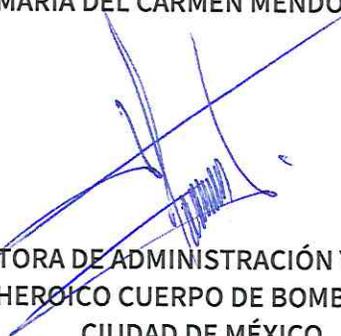
Oficio número: HCBCDMX/DG/DAF/ **1195** /2021

LIC. AGUSTÍN RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
PRESUPUESTARIA, CONTROL Y
EVALUACIÓN DEL GASTO
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de abril de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ



DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
CIUDAD DE MÉXICO

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA. - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PRESENTE.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Dirección de Administración y Finanzas



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 05 de mayo de 2021

Oficio número: HCBCDMX/DG/DAF/1196 /2021

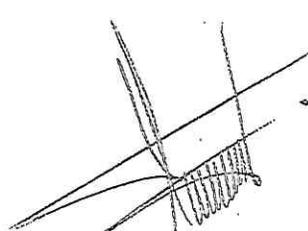
MTRA. YESICA LUNA ESPINO
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de abril de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ


DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
CIUDAD DE MÉXICO

Recibido y 4 años

 SAF

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

[06 MAY 2021]

OFICINA DE PARTES

RECIBIO *Jou* HORA *11:45*

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA. - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PRESENTE.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Dirección de Administración y Finanzas



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

ACUSE

Ciudad de México, a 05 de mayo de 2021

Oficio número: HCBCDMX/DG/DAB/197 /2021

C.P. ERIC FRANCISCO ROSALES TOVAR
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN
EL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONTRALORIA INTERNA	
06 MAY 2021		
RECIBIDO		
NOMBRE:	U. Anib.	
HORA:	10:49	
<i>con Anexo.</i>		

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de abril de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
CIUDAD DE MÉXICO

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA. - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PRESENTE.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Dirección de Administración y Finanzas



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Ciudad de México, a 05 de mayo de 2021

ACUSE

Oficio número: HCBCDMX/DG/DAF/1198 /2021

ARQ. MYRIAM URZÚA VENEGAS
SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO
Y PROTECCIÓN CIVIL Y PRESIDENTA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 53 de La Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como en la Circular número CG/004/2005, se remite el informe correspondiente al mes de abril de 2021, respecto a las adquisiciones realizados bajo el amparo de los artículos 54 y 55 de la ley antes mencionada, así como las realizadas por el artículo 63 de La Ley de Obras Públicas para el Distrito Federal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YAÑEZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



06-Mayo-2021

OFICINA DE PARTES

Diego 10:33 hrs.

SGIRPC

clonexos

C.C.E.P. PRIMER SUPERINTENDENTE LIC. JUAN MANUEL PÉREZ COVA. - DIRECTOR GENERAL DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO. - PRESENTE.
LIC. MAURO DE JESÚS VARGAS VERA. - SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DEL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PRESENTE.



REPORTE MENSUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
 COMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL
 ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

N°	PARTIDA PRESUPUESTAL	FECHA Y NÚMERO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EN LA QUE SE AUTORIZÓ	N° CONTRATO	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	TIPO DE ADJUDICACIÓN			IMPORTE		FRACCIÓN DEL ARTÍCULO
						ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SIN IVA	CON IVA		
<div style="font-size: 48px; opacity: 0.5; transform: rotate(-45deg);"> SIN MOVIMIENTOS </div>											
Total											
Montos Autorizados											
Adjudicación Directa											
Invitación Restringida											
											FECHA
											5/5/2021

~~LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁREZ
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS~~



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MEXICO

REPORTE MENSUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
COMO CASOS DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON EL
ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS

N°	PARTIDA PRESUPUESTAL	N° CONTRATO	PROVEEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIOS	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	TIPO DE ADJUDICACIÓN		IMPORTE		
					ADJUDICACIÓN DIRECTA	INVITACIÓN RESTRINGIDA	SIN IVA	CON IVA	
NO APLICABLE									
Total									FECHA
Montos Autorizados		Adjudicación Directa							
		Invitación Restringida							5/5/2021

LIC. MARÍA DEL CARMEN MENDOZA YÁÑEZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS